



Nº23/2025

Valparaíso, 4 de marzo de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64), en su sesión N°6 acordó oficiar a US., tenga a bien informar sobre las medidas que el Ministerio de Salud ha adoptado frente a la gran cantidad de cirugías retrasadas en el Hospital Regional de Antofagasta, por problemas u obstáculos vinculados a las labores de la concesionaria de dicho recinto de salud.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DE SALUD, DOÑA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.
gestiondeoficios@minsal.cl; julio.munozromo@minsal.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D74EE9D19D4A5F2